

#### UNIVERSIDAD DE SUCRE

# ACTA DE SESIÓN VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS ACTA N°. 014 del 20 de Mayo de 2020

VERSIÓN: 0

Página 1 de 3

CÓDIGO: FOR-AD-029

<u>CARGO</u>	NOMBRE	<u>APROBÓ</u>	<u>NO</u> APROBÓ	<u>NO</u> RESPONDIÓ
Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Carlos Pacheco Ruiz	Х		
Jefe del Departamento de Economía	Elkin Barrios Pacheco.	Х		
Jefe del Departamento Administración de Empresas	Diego Ricardo	Х		
Jefe del Departamento Contaduría Pública	Arminda Mendoza Herrera	Х		
Representante de los Docentes	Álvaro Santamaría E.	Х		
Representante de los Egresados	Egresados Jesús Manjarrés			
Representante de los Estudiantes	Andrés Orozco Suarez	X	_	

## ORDEN DEL DÍA

- 1. Solicitud de Reingreso, periodo 2020-02, estudiante programa de Administración de Empresas, Contaduría Pública, Economía, Especialización Gerencia de Proyectos
- 2. Solicitud de Cancelación de Matrícula Académica, estudiantes de los programas de Contaduría Pública y Economía
- **3.** Solicitud de Autorización Validación por Suficiencia, estudiante programa de Contaduría Pública y Administración de Empresas
- 4. Carga Académica Esp. Gerencia de Proyectos, VII Cohorte

### **DESARROLLO**

Se aprueba el orden del día con modificaciones, debido a que el Jefe del programa de Administración presentó Cancelación de Matricula de 11 estudiantes del programa de Tecnología en Gestión Empresarial y un examen de Validación por suficiencia.

1. Solicitud de Reingreso, periodo 2020-02, estudiante programa de Administración de Empresas, Contaduría Pública, Tecnología Gestión Empresarial, Especialización Gerencia de Proyectos

Se recibe solicitud de reingreso para el periodo académico 2020-02, de los siguientes estudiantes:

#### Administración de Empresas

Jesús David Castro Pérez, identificado con cédula de ciudadanía N°. 1102848251 Iván José Arroyo Arroyo, identificado con cédula de ciudadanía N°. 1102837134 Deiger Jose Guerra Díaz, identificado con cédula de ciudadanía N°.1108763948

## Contaduría Pública

Juan Carlos Ramírez, identificado con cédula de ciudadanía N°. 9020977 Freibis Damián Salgado Guarín, identificado con cédula de ciudadanía N°. 1103118579 Andrés Antonio Paternina Estrada, identificado con cédula de ciudadanía N°.1.102.867.807 Yesica Yulieth González Morelo, identificada con cédula de ciudadanía N°. 1102881668

### **Economía**

Juan Manuel Caldera Vergara, identificado con cédula de ciudadanía N°. 1102855663

### Especialización Gerencia de Proyectos

Garis Alfonso Quintero Rivera, identificado con cédula de ciudadanía Nº. 1.100.801.448

El Consejo de Facultad decide aprobar los siguientes reingresos:



### **UNIVERSIDAD DE SUCRE**

## ACTA DE SESIÓN VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS ACTA N°. 014 del 20 de Mayo de 2020

VERSIÓN: 0

Página 2 de 3

CÓDIGO: FOR-AD-029

Administración de Empresas: Jesús Castro Pérez, Iván Arroyo Arroyo y Deiger Guerra Díaz.

Contaduría Pública: Juan Carlos Ramírez y Yesica Julieth González Mórelo.

Las solicitudes de Freibis Damián Salgado Guarín y Andrés Antonio Paternina Estrada, quedaron aplazadas por no aportar el Paz y Salvo de División Financiera, el Consejo decide remitir oficio a los estudiantes para informar la decisión tomada

Economía: Juan Manuel Caldera Vergara.

Especialización Gerencia de Proyectos: Garis Alfonso Quintero Rivera.

2. Solicitud de Cancelación de Matrícula Académica, estudiantes de los programas de Contaduría Pública y Economía, periodo 2020-01

Los siguientes estudiantes solicitan la cancelación de la matrícula para el periodo académico 2020-01,

### Contaduría Pública:

KAROLAY ANDREA PEREZ GARCIA, identificada con cédula de ciudadanía No.1102877842.

### Economía:

CRISTIAN CAMILO AVILES PARRA identificado con cédula de ciudadanía N°. 1.1102.838.441

### Tecnología en Gestión Empresarial:

MIRLEIDIS NUÑEZ ALBARADO, identificada con cédula de ciudadanía N°.1063175418 LIZBETH COGOLLO GALLEGO, identificada con cédula de ciudadanía N° 55247505 FREDYS DAVID ARROYO TOUS, identificado con cédula de ciudadanía N°1131110123 LUIS DAVID DIAZ CARVAJALINO, identificado con cédula de ciudadanía N°1131109493 CAROLIN SIERRA CARDINA, identificada con cédula de ciudadanía N° 1131108439 MARY BELLA CARDENAS MONTERROZA, identificada con cédula de ciudadanía N° 1072529920 YERLI NUÑEZ PEREZ, identificada con cédula de ciudadanía N° 1003656111

El Consejo de Facultad decide autorizar la solicitud de cancelación de matrícula académica de los estudiantes del programa de Economía y Tecnología en Gestión Empresarial.

Referente al caso de la estudiante del programa de Contaduría Pública, Karolay Andrea Pérez García se decide aplazar la decisión, hasta tanto la división financiera no dé respuesta a la consulta que se le realizará del caso de la estudiante para una explicación y orientación al respecto, ya que observamos que la división financiera no expide el paz y salvo por deuda de fraccionamiento de matrícula del estudiante correspondiente al mismo periodo en el cual está solicitando la cancelación de la matrícula.

### 3. Solicitud de Autorización Prueba de Suficiencia, estudiante programa de Contaduría Pública

Se recibe solicitud por parte del estudiante del programa de Contaduría Pública **Karen Paola Hernández Díaz**, identificada con el código: 503- 1.066.188.488, para que le sea autorizada la Validación por Suficiencia de la asignatura **PRÁCTICAS CONTABLES I.** 

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud de la Validación por Suficiencia de la asignatura Prácticas Contables I y delega al Jefe de departamento para continuar con el trámite de acuerdo a lo establecido en Reglamento Estudiantil (Acuerdo 01 de 2010)

Se recibe solicitud por parte del estudiante del programa de Administración de Empresas **Moisés David Ruiz Barrios**, identificado con la cédula de ciudadanía N°. 1103112710, para que le sea autorizada la Validación por Suficiencia de la asignatura **ADMINISTRACION DE SALARIOS**.

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud de la Validación por Suficiencia de la asignatura Administración de Salarios y delega al Jefe de departamento para continuar con el trámite de acuerdo a lo establecido en



### **UNIVERSIDAD DE SUCRE**

# ACTA DE SESIÓN VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS ACTA N°. 014 del 20 de Mayo de 2020

VERSIÓN: 0

Página 3 de 3

CÓDIGO: FOR-AD-029

Reglamento Estudiantil (Acuerdo 01 de 2010)

## 4. Carga Académica Esp. Gerencia de Proyectos, VII Cohorte

El Coordinador de la Especialización en Gerencia de Proyectos, presenta la siguiente Carga:

Herramientas Informáticas Ivan Dario Meléndrez Lázaro 28, 29 de agosto y 4, 5 de septiembre de 2020

El Consejo de Facultad aprueba la carga y decide enviar a Vicerrectoría académica para el trámite respectivo.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD				
<u>DECISIÓN</u>	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN		
Elaborar Acto Resolutivo de reingresos estudiantes del programa de Administración de Empresas y contaduría Pública y enviar a Centro de Admisiones registro y control académico.	Secretaria Ad-Hoc	22 de mayo de 2020		
Comunicar a los estudiantes de Contaduría Pública sobre la decisión de no aprobar el reingreso por falta de paz y salvo.	Secretaria Ad-Hoc	22 de mayo de 2020		
Elaborar acto resolutivo sobre cancelación de matrícula estudiante de Economía.	Secretaria Ad-Hoc	22 de mayo de 2020		
Enviar consulta a División Financiera caso estudiante de Contaduría Publica karolay Pérez Suarez	Secretaria Ad-Hoc	22 de mayo de 2020		
Enviar oficio a Vicerrectoría Académica aprobación de carga académica VII cohorte Especialización en Gerencia de Proyectos	Secretaria Ad-Hoc	22 de mayo de 2020		

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y la Secretaria

PRESIDENTE	<u>SECRETARIA</u>
NOMBRE:	NOMBRE:
CARLOS PACHECO RUIZ	ARMINDA MENDOZA HERRERA
FIRMA:	FIRMA:
(Original firmado por)	(Original firmado por)
	,

El Secretario hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Consejo de Facultad del Diecisiete (17) del mes de junio de 2020.

Proyectó: Inés Arrieta Revisó: Arminda Mendoza H